



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
OFICINA DEPARTAMENTAL DE USULUTÁN

En respuesta a solicitud de información recibida SI-MTPS-0171-2018, por medio de la cual se me pide informar sobre maltratos laborales en el sector pesquero, particularmente en puerto el triunfo Usulután, me permito informarle que en esta oficina departamental no tenemos ninguna diligencia programada o denuncia interpuesta sobre este tipo de afectación laboral en el sector pesquero del municipio de puerto el triunfo.-

Att